



ESPAÑA

(18) ES (19) 21 (22)	NUMERO 279558	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 30-5-84	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1984

(50) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B05B 17100
--------------------------	-------------------------------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

" APARATO PARA LA FORMACION DE UNA CORTINA DE AGUA "

(71) SOLICITANTE (S)

DON JUAN OCHANDO GARCIA Y DON VICENTE PEYDRO TORRO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BENIDORM (Alicante).- Avd. División Azul, 1

(72) INVENTOR (ES)

LOS MISMOS SOLICITANTES

(73) TITULAR (ES)

LOS MISMOS SOLICITANTES

(74) REPRESENTANTE

DON JOSE PONS TORRES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un aparato para la formación de una cortina de agua, especialmente destinado a ser instalado en; escaparates, interiores de establecimientos públicos y similares.

La decoración siempre ha sido importante, pero hoy en día es fundamental ya que para decorar interiores de establecimientos se busca conseguir efectos muy importantes y a veces no muy complejos.

No obstante, hay veces que los efectos que se consiguen en una decoración son a base de complicados mecanismos que resultan antieconómicos.

El aparato de la invención es muy sencillo y económico y además con él se consigue una cortina de agua que conjuntamente con una cortina de luz concentrada produce efectos altamente decorativos.

El aparato de la invención está constituido por un depósito con agua en cuyo interior se encuentra sumergida una bomba de impulsión con regulación de caudal, y a la salida de la bomba se acopla una tubería por donde sube el agua hacia un extremo recto y horizontal de la misma.

En este tramo extremo recto de la tubería van conectados unos difusores con sus boquillas, de manera que el agua salga por dichas boquillas formando la cortina.

El agua de la cortina es recogida en un canal que presenta por encima del nivel de agua una rejilla metálica para evitar salpicaduras.

En el fondo del canal está practicado un desagüe conectado con el depósito.

Esta interconexión entre el canal de recogida de agua y el depósito favorece el ahorro de consumo de agua, ya que se establece un reciclaje del agua formándose un circuito cerrado.

Asimismo, y con el objeto de mantener el nivel de agua en el depósito, un flotador regula la entrada de agua de una toma intermedia conectada a la red.

El depósito está dotado de desagües de seguridad.

El funcionamiento del flotador es en sí conocido, ya que cuan-

do el nivel del agua dentro del depósito baja automáticamente el flotador abre una válvula de paso de la toma auxiliar, con lo cual sale agua por dicha toma hasta que alcanza el nivel normal en cuyo caso el flotador cierra nuevamente la válvula.

5 Los difusores pueden tener la boquilla fija, en cuyo caso la cortina está definida por chorros de agua en disposición paralela.

Si la boquilla regula la sección del chorro, se puede formar una cortina de agua con diferentes secciones de chorro lo cual comporta un efecto decorativo.

10 Por último, la boquilla puede tener una rótula por medio de la cual se puede dirigir el chorro de agua con una inclinación según los efectos decorativos que se deseen alcanzar con la cortina.

15 La cortina de la invención puede discurrir entre dos superficies próximas y paralelas, tal como vidrio o cualquier otro material transparente, que en algunos casos el efecto decorativo se verá realizado por la tonalidad o dibujos que puedan llevar dichas superficies.

Como es lógico, y en este último caso, las superficies pueden ir soportadas directa o indirectamente en la parte superior del canal de recogida.

20 Con el objeto de comprender más fácilmente la constitución y funcionamiento del aparato de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización del mismo, siendo dicha realización meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello tal y como se aprecia en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista esquemática del aparato de la invención.

25 La figura 2 muestra un detalle de la cortina de agua propiamente dicha y del canal de recogida de agua.

La figura 3 muestra una vista parcial y seccionada del canal de recogida de agua.

30 La figura 4 muestra una vista en detalle del tramo de tubería de la propia cortina con las salidas o difusores de agua, así como con los elementos

de luz próximos que iluminan la cortina.

La figura 5 muestra una serie de difusores con diferentes tipos de boquillas.

La figura 1 muestra el aparato 1 constituido por un depósito de agua 2 en el que va ubicada y sumergida una bomba 3 con regulación de caudal.

A la salida de la bomba va conectado un manguito 4 que se acopla por su extremo correspondiente a un codo 5 del que emerge un tramo de tubería 6 que conduce el agua procedente de la bomba y la canaliza a una tubería extrema 7 dotada con difusores 8 de salida de agua y que forman la cortina 9.

En el codo 5 va dispuesta una llave 10 de paso de agua y el conjunto de tuberías van acopladas a un soporte 11 solidario al depósito.

El nivel del agua en el interior del depósito está regulado por un flotador 12 que regula la entrada de agua al depósito por medio de una toma auxiliar 13 de la red.

Asimismo, el depósito presenta desagües de seguridad 14:

El agua de la cortina se recoge en un canal 15 dotado de una rejilla de tela metálica 16 por encima del nivel del agua con el fin de evitar salpicaduras.

En el fondo 17 del canal de recogida va dispuesto un desagüe 18 que comunica con el depósito.

Por encima de la cortina van dispuestas una serie de luces 18' que iluminan a dicha cortina de agua.

En la figura 5 se muestra una serie de difusores 19 dotados de boquillas que pueden ser fijas, 20, bien con regulación de sección de chorro 21 o bien la boquilla puede tener una rótula 22 para orientar el chorro.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Aparato para la formación de una cortina de agua, especialmente destinado a ser instalado en escaparates, interiores de establecimientos públicos y similares, caracterizado porque comprende un depósito de agua en cuyo interior va ubicada y sumergida una bomba de caudal regulable, por medio de la cual se impulsa el agua a una tubería extrema dotada de difusores que cooperan en la formación de la cortina de agua que es recogida en un canal en cuyo fondo va dispuesto un sumidero por el que sale el agua hacia el depósito; y porque la cortina es iluminada por medio de unos puntos de luz dispuestos, preferentemente, y alineados por encima de la tubería de difusores.

10 2.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque en el canal de recogida de agua se dispone una rejilla metálica por encima del nivel de agua.

15 3.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque los difusores presentan boquillas con regulación de sección del chorro y/o con rótula para orientar el mismo.

20 4.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque el nivel del agua dentro del depósito se regula mediante un flotador; y porque dicho depósito está dotado de desagües de seguridad.

25 5.- Aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque la cortina de agua discurre entre dos superficies paralelas y próximas, transparentes y relacionadas, al menos, por uno de sus extremos con el canal de recogida de agua de la cortina.

30 6.- Aparato para la formación de una cortina de agua, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 30 de Mayo de 1.984
EL AGENTE OFICIAL.-

~~JOSE PONS TORRES~~
[Handwritten signature]

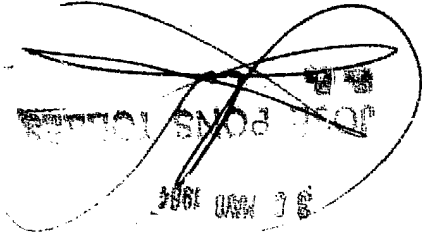
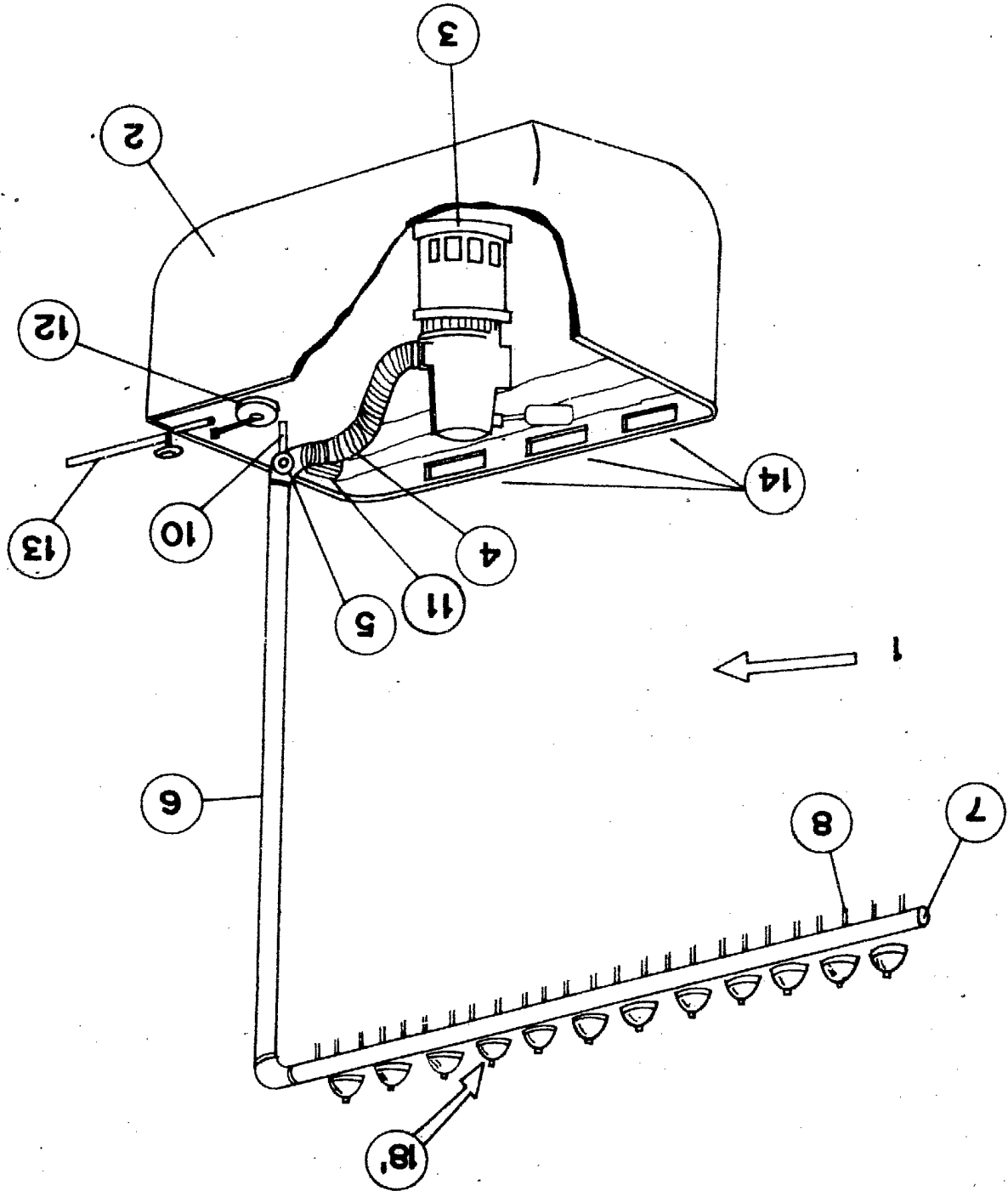


FIG-1



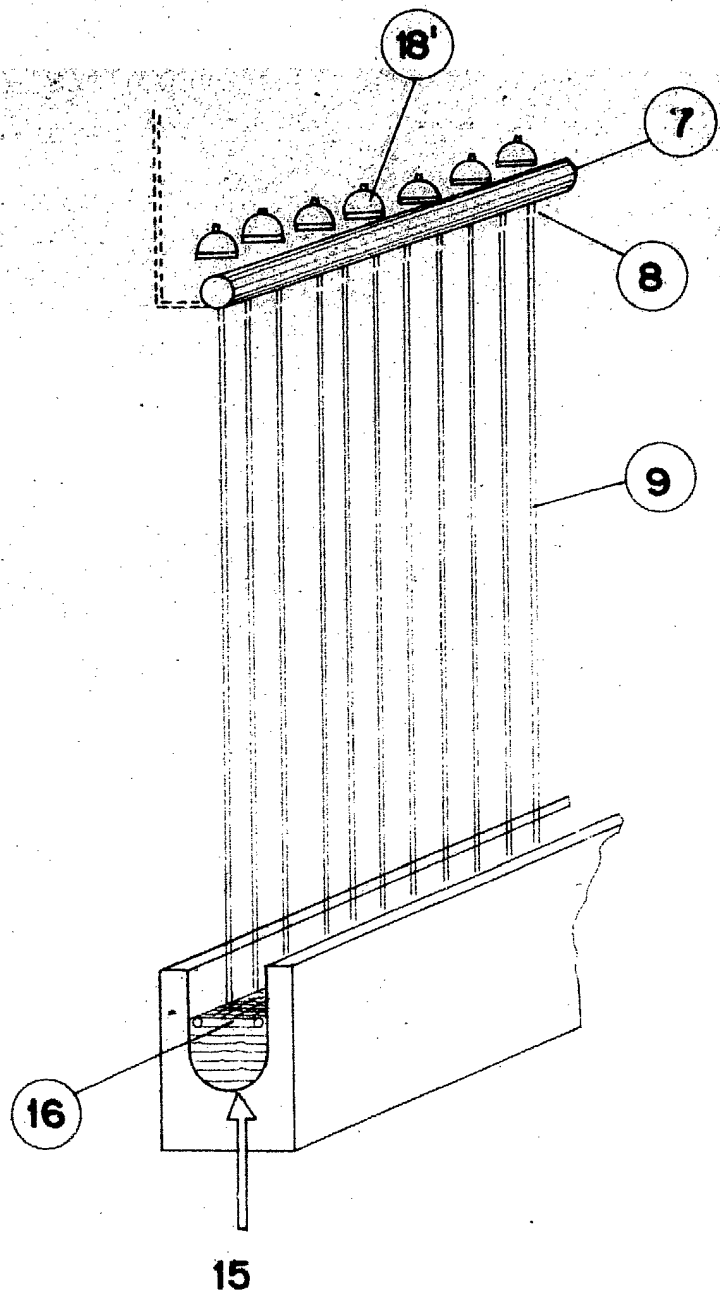


FIG.- 2

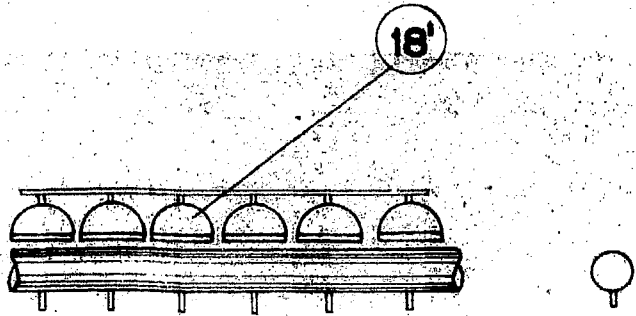


FIG.- 4

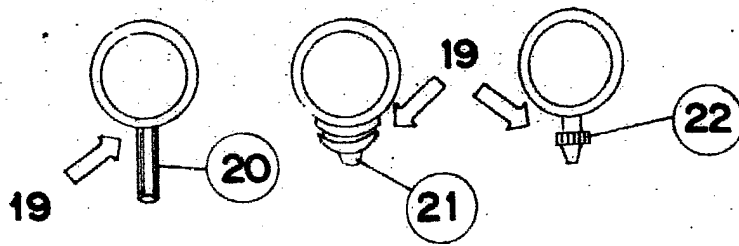


FIG.- 5

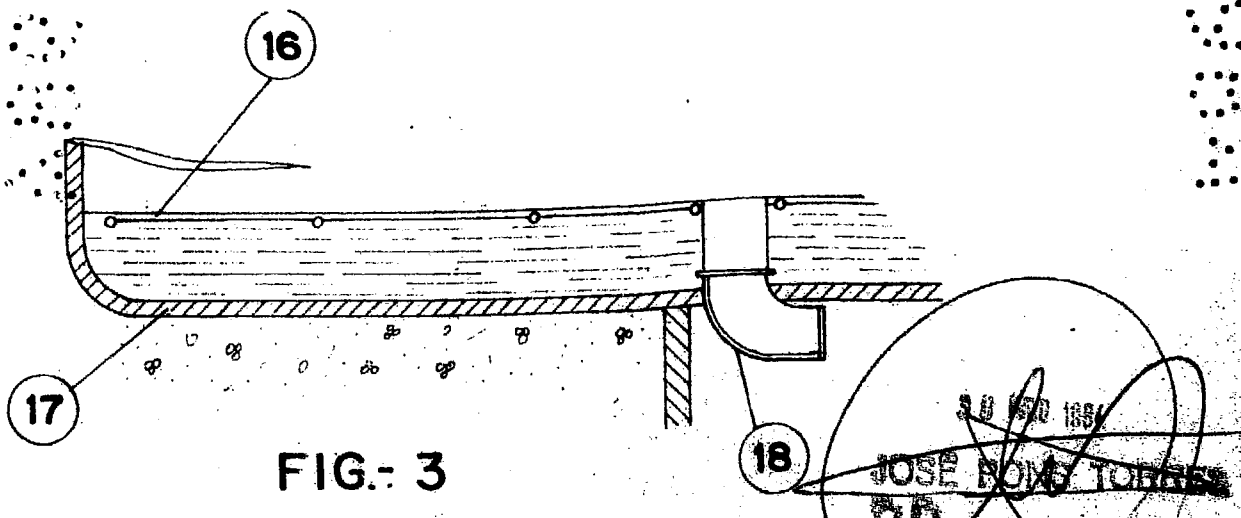


FIG.- 3

ESCALA VARIABLE